



ACUERDO n.º 299 DE 2023
07 de Septiembre

1

Por el cual se modifica el acuerdo n.º 032 de febrero 16 de 2023, que aprobó el calendario académico para la XXXIII cohorte del programa de Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial en Bucaramanga.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y, en especial, de la prevista en el acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022.

CONSIDERANDO:

- a. Que la profesora Myriam Ruiz Rodríguez, coordinadora del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud elaboró la modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Medicina, según acta n.º 36 del 30 de agosto de 2023, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- b. Que la modificación del citado calendario Académico se da sobre el inicio de actividades académicas de la cohorte XXXIII del programa de Especialización en administración de Servicios de Salud, presencial Bucaramanga, posterior a la autorización de la modificación del Documento de Recursos Financieros y los Derechos Pecuniarios por parte del Consejo Superior según acuerdo n.º 052 del 28 de agosto de 2023.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo de Facultad la aprobación del calendario propuesto para la XXXIII cohorte del programa de Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, en Bucaramanga.
- d. Que el Consejo de Facultad en sesión del 30 de agosto de 2023, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la XXXIII cohorte del programa de Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial en Bucaramanga.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO ACADÉMICO

2023

Septiembre 14	Matrícula académica.
Septiembre 15	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 29	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 13	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 18	Inicio de Vacaciones.

2024

Enero 12	Regreso de vacaciones.
Febrero 3	Finalización de actividades del primer periodo académico.



ACUERDO n.º 299 DE 2023
07 de Septiembre

2

Febrero 16 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

Marzo 1 Entrega de liquidaciones.
Marzo 1 Inicio de pago de matrícula.
Marzo 12 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

2024

Marzo 14 Matrícula académica.
Marzo 15 Inicio de clases del segundo periodo académico.
Abril 1 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 15 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 19 Finalización de actividades del segundo periodo académico.
Julio 26 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2024

Agosto 2 Entrega de liquidaciones.
Agosto 2 Inicio de pago de matrícula.
Agosto 12 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

2024

Agosto 14 Matrícula académica.
Agosto 16 Inicio de clases del tercer periodo académico.
Septiembre 6 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 27 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 13 Finalización de actividades del tercer periodo académico.



ACUERDO n.º 299 DE 2023
07 de Septiembre

3

Diciembre 20 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Febrero 6 Entrega de liquidaciones.

Febrero 6 Inicio de pago de matrícula.

Febrero 17 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

2025

Febrero 19 Matrícula académica.

Febrero 21 Inicio de clases del cuarto periodo académico.

Marzo 14 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

Abril 11 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 28 Finalización de actividades del cuarto periodo académico

Julio 4 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Julio 8 Entrega de liquidaciones.

Julio 8 Inicio de pago de matrícula.

Julio 22 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

2025

Julio 23 Matrícula académica.

Julio 25 Inicio de clases del quinto periodo académico.

Agosto 15 Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

Septiembre 5 Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Noviembre 22 Finalización de actividades del quinto periodo académico.

Diciembre 12 Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 299 DE 2023
07 de Septiembre

4

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2026

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 12 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 12 | Inicio de pago de matrícula. |
| Febrero 23 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

2026

- | | |
|------------|--|
| Febrero 25 | Matrícula académica. |
| Febrero 27 | Inicio de clases del sexto periodo académico |
| Marzo 20 | Último día para inclusión y cancelación de asignaturas. |
| Abril 10 | Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico. |
| Julio 17 | Finalización de actividades del sexto periodo académico |
| Julio 24 | Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

ARTÍCULO 2º: La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se registrará por la fecha establecida para tal fin en el calendario único de grados de la Universidad Industrial de Santander para el año correspondiente. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para la XXXIII cohorte del programa de Especialización en Administración de Servicios de Salud, modalidad presencial, en Bucaramanga.

PARÁGRAFO: El director de la Escuela, responsable del programa, deberá informar a la Secretaría General sobre el cumplimiento de la condición a la que se hace referencia en el presente artículo.

Expedido en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2023.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

Lina María Vera C.

LINA MARÍA VERA CALA
Decana

Sofía Pinzón Durán
SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,